

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13896 *Resolución de 5 de agosto de 2009, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 120, de fecha 24 de junio de 2009, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal de la siguiente plaza:

Ordenanza, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, turno libre, subgrupo E.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 121, de fecha 25 de junio de 2009, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal de la siguiente plaza:

Auxiliar Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, turno libre, subgrupo C2.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 122, de fecha 26 de junio de 2009, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal de la siguiente plaza:

Auxiliar de Apoyo a Proyectos, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, turno libre, subgrupo C2.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se insertarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el tablón de anuncios del Organismo Autónomo para el Desarrollo Local dependiente de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres.

Cáceres, 5 de agosto de 2009.–El Presidente, Juan Andrés Tovar Mena.